



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
**VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD**  
**OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE BECAS**

**BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE GRADO Y MÁSTER**

**FACULTAD DE VETERINARIA**

Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Álvarez Delgado, Carmen	Inglés B2	0.5	8.38	8.70	6.96	No	7.46
Aradillas Pérez, Mercedes	Inglés C1	1	8.49	8.81	7.05	No	8.05
Castillo Campos, Pilar	Inglés B2	0.5	8.46	8.78	7.025	No	7.525
Castro Scholten, Sabrina	No	0	8.84	9.18	7.34	No	7.34
Fernández González, Rafael	Alemán B2	0.75	7.79	8.08	6.47	No	7.22
López Pérez, Mónica	Inglés B2	0.5	8.02	8.32	6.66	No	7.16
Serrano Puerto, M <sup>a</sup> Inmaculada	Inglés B2	0.5	8.27	8.58	6.87	No	7.37

**FACULTAD DE DERECHO Y CC. EE. Y EMPRESARIALES**

Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Rozenov Krastev, Martin	No	0	5.69	5.83	4.67	No	4.67

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmado por

Url de verificación

VZFIMNIT7TAQZY4P34ELTZHNZNE

Fecha y Hora

23/06/2019 13:51:12

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica

ENRIQUETA MOYANO CAÑETE

https://sede.uco.es/verifirma/

Página

1/2



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Gómez López, María Guadalupe	Inglés C2	1.5	6.2	6.36	5.08	No	6.58

#### LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS

Apellidos, nombre	Facultad o Escuela	Causa/s de exclusión
Álvarez Valera, Gonzalo	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	1

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

**Causa 1: Incumplimiento del Artículo 5.2 de la convocatoria de becas Erasmus+ SMP para estudiantes de grado y Máster 18/19. Las estancias podrán realizarse desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2019.**

Se abre plazo hasta el **27 de mayo (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba, a 23 de mayo de 2019

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad  
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro de Verificación	VZFMNNT7TAQZY4P34ELTZNHZNNE	Fecha y Hora	23/05/2019 13:51:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE	Página	2/2
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>		

